



FACULTAD DE DERECHO

TESIS:

“LA OMISIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DEL MERCADO MODELO, DE CONTAR CON UNA LISTA DE PRECIOS REGULADO EN EL CÓDIGO DE PROTECCIÓN Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR PERIODO 2011-2012”

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO

PRESENTADO POR:

Alexander Cabrera Avellaneda

ASESOR METODOLÓGICO:

Mg. Alcibíades Sime Márquez

ASESOR TEMÁTICO:

Mg. Enrique Eduardo Romero Torres

PIMENTEL- PERU

2012-

El presente trabajo titulado: “La omisión de los establecimientos comerciales del mercado modelo de contar con una lista de precios regulado en el Código de Protección y Defensa del Consumidor periodo 2011-2012” es producto de una exhaustiva investigación, con la finalidad de contribuir modestamente con los operadores del derecho, estudiantes de derecho, comerciantes y usuarios, y todas aquellas personas que tengan interés en conocer las infracciones a la Ley que se cometen en las relaciones de consumo del mercado Modelo de Chiclayo.

El Código de Protección y Defensa del Consumidor ha sido dado para proteger a la parte más débil de las relaciones de consumo; sin embargo, sus disposiciones no son acatadas por un grueso sector de los involucrados en dichas relaciones de consumo, especialmente las referidas a la obligación de contar con una lista de precios accesibles a los consumidores; por lo que, se recomienda emprender acciones concretas en aras al cumplimiento de la ley.